

JUICIO:"ESTER CASTORINA CASTILLO VDA. DE
MONGES Y OTROS C/ SUCESION DE BENITO BIRILO
ARCE GAETE S/ OBLIGACION DE HACER ESCRITURA
PUBLICA".-----
-

Señora Jueza:

Informo a S.S., que la parte actora ha presentado su escrito de alegato en fecha 1 de noviembre de 2018, cuya agregación obra a fs. 304. Por su parte, la demandada no ha presentado su escrito respectivo, estando vencido el plazo que tenía para hacerlo. Es mi informe. As. /02/2019.-----
--

Asunción, de febrero de 2019.-

Atenta al informe de la Actuaría y a las constancias de autos, córrase vista al Ministerio Público.-----

Ante mí: